

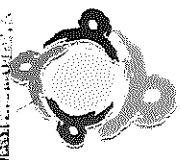


COMANDO EN JEFE
MUNICIPALIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA.
¡QUE ESTA CONTIGO!
Chocamán, Ver.
2018-2021



PROTECCIÓN CIVIL
CHOCAMÁN, VER.

ACTA: 032/2020

ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE
CHOCAMÁN, VER. 2018-2021. MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE SE LLEVARÁN
A CABO EN LA TEMPORADA DE LOS 54 FRENTES FRIOS 01 DE
SEPTIEMBRE DEL 2020 AL 31 DE MAYO DEL 2021

PRESIDENCIA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021

MUNICIPAL DE CHOCAMÁN
2018-2021
TRABAJEMOS DIFERENTE
DIRECTOR DE VERACRUZ

En la Villa de Chocamán, cabecera municipal del municipio de Chocamán Veracruz, siendo las diez con treinta minutos, del día 08 de Diciembre del 2020 reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz, en el palacio municipal, planta alta ubicado en la Calle Morelos s/n de esta Villa, las CC. Norma Lidia Rojas Trejo, Pánfilo Marcelino Rojas Trejo, Salustia Morales Hernández, Esteban Nolasco Nicanor, en su carácter de Presidente Municipal, Síndico, Regidor Primero, Regidor Segundo; así también como los CC. Hediberto Hernández Bañuelos, Salvador Ruiz Barradas y Juan Moreno Avelizapa en carácter de Titular de Seguridad Pública, Titular de Protección Civil y el Coordinador Regional de la Zona de Huatusco respectivamente, así mismo el Miguel Angel Montiel Sol, Secretario del H. Ayuntamiento, en términos del artículo 36 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz Llave bajo el siguiente proyecto de:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO: Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal.
- SEGUNDO: Lectura y Aprobación del orden del día.
- TERCERO: ANALISIS, DISCUSION Y/O EN SU CASO APROBACION PARA CONOCER LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE SE LLEVARAN A CABO EN LOS 54 FRENTES FRIOS QUE SE ESPERAN DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 AL 31 DE MAYO DEL 2021.
- CUARTO: Firma y cierre del acta.

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. El C. Miguel Angel Montiel Sol, Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase lista de asistencia e inmediatamente informa al C. Presidente Municipal Norma Lidia Rojas Trejo que se encuentran todos los miembros del cabildo, por lo que de conformidad al Artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a cumplimiento.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El C. Miguel Angel Montiel Sol en su carácter de Secretario del Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden del día sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del Artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.



EDUCACION

SECRETARIA
CHOCAMÁN
2018-2021

SECRETARIA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021

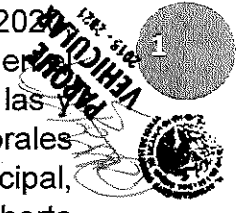


ACTA EXTRAORDINARIA 032/2020

Chocamán, Veracruz, México
Calle Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160.

TEL: 273 73 221 09 email: Chocamanver20182021@gmail.com

RECIBIDA
SECRETARIA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021

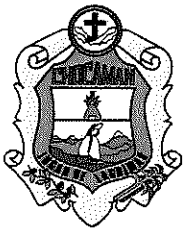


COMUDE
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021

SINDICATURA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021

REGIDORIA
PRIMERA
CHOCAMÁN
2018-2021

SECRETARIA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021



COMANDANÍA
MUNICIPAL
CHOCAMÁN, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA.
¡QUE ESTÁ CONTIGO!
Chocamán, Ver.
2018-2021

Manuel...

PREVENCIÓN
MUNICIPAL
CHOCAMÁN, VER.

PROTECCIÓN CIVIL
CHOCAMÁN, VER.

TERCERO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y/O EN SU CASO APROBACIÓN, DE CONOCER LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN QUE SE LLEVARÁN A CABO EN LOS 54 FRENTE FRÍOS QUE SE ESPERAN DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 AL 31 DE MAYO DEL 2021.

En uso de la Voz la C. Norma Lidia Rojas Trejo, Presidente Municipal, expone al H. Cabildo lo siguiente: Como cada año, el territorio mexicano se ve afectado por los frentes fríos que en esta ocasión se esperan 54, formados entre dos masas de aire con diferente temperatura y/o contenido de vapor de agua, tanto en el Pacífico como en el Golfo de México y el Mar Caribe por el lado del Atlántico, estos fenómenos se dan por la colisión de una masa de aire frío y seco de una masas de aire cálido, la masa de aire frío más densa empuja por debajo a la masa de aire caliente obligando a este cálido a elevarse. Si existe suficiente humedad en la atmosfera en esos momentos, la nubosidad y la posibilidad de tormentas eléctricas podrán desarrollarse, los frentes fríos suelen acompañarse con zonas de baja presión, donde los vientos soplan en sentido contra reloj alrededor del área de baja presión en el hemisferio norte. Añadiendo que este año nos encontramos en una situación más vulnerable de riesgo por la pandemia del COVID-19, por lo cual debemos seguir las medidas y recomendaciones ante esta contingencia y llevar presente dichas medidas de prevención. De igual forma en conferencia de prensa virtual, Servicio Meteorológico Nacional (SMN), la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) anunciaron el inicio de la temporada de 54 frentes fríos que se esperan en el periodo 2020-2021 en México, con inicio el 01 de septiembre del experto Jorge Zabala Hidalgo Coordinador General del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), señaló que los sistemas invernales entrarán por la frontera norte desde septiembre así mismo los frentes fríos serán de intensidad moderada y fuerte de noviembre 2020 a abril del 2021 lo que ocasionara temperaturas bajas, en caso de que el frente frío sea muy intenso se desplace sobre el golfo de México, la Península de Yucatán, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz, Generara el evento de Norte con oleaje muy elevado e incremento del nivel del mar en el golfo de México, estos fenómenos invernales tendrán consecuencias como temperaturas bajas, lluvias intensas o torrenciales, vientos fuertes y oleaje elevado. Las características de los frentes fríos varían dependiendo del fenómeno. Por esta razón el Sistema de Protección Civil Municipal se encuentra activo las 24 horas, los 365 días del año para atender a la gente que lo necesita. A continuación hace uso de la voz el C. Salvador Ruiz Barradas, Director del departamento del Protección Civil Municipal, el cual expone lo siguiente: Después de lo ya mencionado por nuestro alcalde y haciendo énfasis en las medidas de prevención por el covid-19 para evitar cualquier riesgo, se

En uso de la Voz la C. Norma Lidia Rojas Trejo, Presidente Municipal, expone al H. Cabildo lo siguiente: Como cada año, el territorio mexicano se ve afectado por los frentes fríos que en esta ocasión se esperan 54, formados entre dos masas de aire con diferente temperatura y/o contenido de vapor de agua, tanto en el Pacífico como en el Golfo de México y el Mar Caribe por el lado del Atlántico, estos fenómenos se dan por la colisión de una masa de aire frío y seco de una masas de aire cálido, la masa de aire frío más densa empuja por debajo a la masa de aire caliente obligando a este cálido a elevarse. Si existe suficiente humedad en la atmosfera en esos momentos, la nubosidad y la posibilidad de tormentas eléctricas podrán desarrollarse, los frentes fríos suelen acompañarse con zonas de baja presión, donde los vientos soplan en sentido contra reloj alrededor del área de baja presión en el hemisferio norte. Añadiendo que este año nos encontramos en una situación más vulnerable de riesgo por la pandemia del COVID-19, por lo cual debemos seguir las medidas y recomendaciones ante esta contingencia y llevar presente dichas medidas de prevención. De igual forma en conferencia de prensa virtual, Servicio Meteorológico Nacional (SMN), la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) anunciaron el inicio de la temporada de 54 frentes fríos que se esperan en el periodo 2020-2021 en México, con inicio el 01 de septiembre del experto Jorge Zabala Hidalgo Coordinador General del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), señaló que los sistemas invernales entrarán por la frontera norte desde septiembre así mismo los frentes fríos serán de intensidad moderada y fuerte de noviembre 2020 a abril del 2021 lo que ocasionara temperaturas bajas, en caso de que el frente frío sea muy intenso se desplace sobre el golfo de México, la Península de Yucatán, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz, Generara el evento de Norte con oleaje muy elevado e incremento del nivel del mar en el golfo de México, estos fenómenos invernales tendrán consecuencias como temperaturas bajas, lluvias intensas o torrenciales, vientos fuertes y oleaje elevado. Las características de los frentes fríos varían dependiendo del fenómeno. Por esta razón el Sistema de Protección Civil Municipal se encuentra activo las 24 horas, los 365 días del año para atender a la gente que lo necesita. A continuación hace uso de la voz el C. Salvador Ruiz Barradas, Director del departamento del Protección Civil Municipal, el cual expone lo siguiente: Después de lo ya mencionado por nuestro alcalde y haciendo énfasis en las medidas de prevención por el covid-19 para evitar cualquier riesgo, se

ACTA EXTRAORDINARIA 032/2020 2018-2021

PRESIDENCIA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021



SECRETARÍA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021

SECRETARÍA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021

SECRETARÍA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021

SECRETARÍA
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021

MUNICIPAL DE CHOCAMÁN, VER.
2018-2021

MUNICIPAL DE CHOCAMÁN, VER.
2018-2021

MUNICIPAL DE CHOCAMÁN, VER.
2018-2021

MUNICIPAL DE CHOCAMÁN, VER.
2018-2021

SECRETARÍA
CHOCAMÁN
2018-2021
TEL: 273 73 221 09 email: Chocamanver20182021@gmail.com

Chocamán, Veracruz, México
Calle Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160.



COMANDANCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021

UN GOBIERNO PROGRESISTA
 QUE ESTÁ CONTIGO
 Chocamán, Ver.
 2018-2021

PREVENIVA
 MUNICIPAL

PROTECCIÓN CIVIL
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021



PRESIDENCIA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

sugiere a la población tomar las recomendaciones, que se continúan presentando:

- Identificar los lugares más altos que no puedan ser inundados, así como la ruta de acceso a los refugios temporales. Refugios que deben contar con las medidas necesarias por covid-19.
- Mantenerse abrigados usando al menos tres capas de ropa, de preferencia de algodón o lana.
- Cubrir nariz y boca así evitara la exposición directa a cambios bruscos temperatura.
- Usar crema para hidratar y proteger la piel de frío.
- Si presentadas algún malestar acudir al centro de salud más cercano, o llamar a Protección Civil.
- Si usas anafres para calentar habitaciones, colócalo en lugares ventilados, apágalos antes de dormir.
- Tener a la mano un botiquín de primeros auxilios, lámpara de mano, radio portátil y baterías respectivas, así como un directorio con teléfono de emergencia.
- Guardar documentos personales en una bolsa de plástico para evitar pérdida o destrucción.
- Evitar dejar solos a niños y niñas o personas con discapacidad, en caso de hacerlo informar a algún vecino.
- Mantener una reserva de agua potable, alimentos enlatados y ropa en lugares bien resguardados.
- Permanecer bien informado a través de las autoridades y medios de comunicación.
- No caminar o cruzar por sectores inundados. Aunque el nivel del agua sea bajo, puede aumentar rápidamente y desarrollar velocidades peligrosas.
- En caso de que el vehículo se atasque al intentar cruzar una corriente, abandonarlo inmediatamente y buscar la parte más alta en los alrededores.
- Organizar con familiares y amigos un Plan de Protección Civil.
- Si las autoridades indican evacuar, hacerlo inmediatamente.
- Mantener coladeras limpias y depositar la basura en su lugar, el 50% de encharcamientos en esta temporada son causados por la basura.
- Estar atentos a los alertamientos que emiten en conjunto la Coordinación Nacional de Protección Civil y la Conagua.
- Ante un aviso o alerta no confiarse y bajo ninguna circunstancia tratar de grabar en el celular el evento.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA
MUNICIPAL DE CHOCAMÁN
 2018-2021
 TRABAJEMOS DIFERENTE
 DIRECTOR DEL DIF

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

ACTA EXTRAORDINARIA 032/2020

SECRETARÍA
CHOCAMÁN
 2018-2021

Chocamán, Veracruz, México.

Calle Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160.

TEL: 273 73 221 09 email: Chocamanver20182021@gmail.com

3
 PARQUE VEHICULAR
 2018-2021
 SINDICATURA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021
 REGIDURÍA PRIMERA
 CHOCAMÁN
 2018-2021
 REGIDURÍA SEGUNDA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021
 COORDINACIÓN
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021
 COORDINACIÓN
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHOCAMÁN, VER
2018-2021
PROTECCIÓN CIVIL
CHOCAMÁN, VER.
2018-2021

UN GOBIERNO PROGRESISTA...
 LO QUE ESTÁ CONTIGUI
Chocamán, Ver.
 2018-2021

En base a lo anterior vemos en la necesidad de proponer áreas que en caso de contingencia o de cualquier eventualidad puedan funcionar como refugios temporales, por lo que se proponen los siguientes espacios:

- A. El DIF Municipal,
- B. El salón anexo al palacio y
- C. El edificio que ocupaba el jardín de niños "Eva Sámano de López Mateos" de la cabecera municipal.

ACTO SEGUIDO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----
SIENDO ASI COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

CUARTO: Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS EDILES QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA PRESENCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MIGUEL ANGEL VICENTE EL SOL QUIEN DA FE. PARA SU DEBIDA CONSTANCIA. -----

PRESIDENCIA
CHOCAMÁN, VER
C. NORMALDIA ROJAS TREJO
PRESIDENTE MUNICIPAL

DIF
MUNICIPAL DE CHOCAMÁN
 2018-2021
TRABAJEMOS DIFERENTE
DIRECTOR DEL DIF

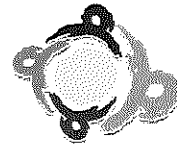
SINDICATURA
C. PÁNFILO MARCELINO ROJAS TREJO
CHOCAMÁN, VER
SINDICO UNICO
2018-2021

C. SALUSTIA MORALES HERNANDEZ
REGIDORA PRIMERA

ACTA EXTRAORDINARIA: 032/2020



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER
 2018-2021



UN GOBIERNO PROGRESISTA
 ¡QUE ESTÁ CONTIGO!
 Chocamán, Ver.

PRESIDENCIA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

C. MIGUEL ANGELO MONTIEL SOL
 SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

C. ESTEBAN NOLASCO NIGANOR
 REGIDOR SEGUNDO

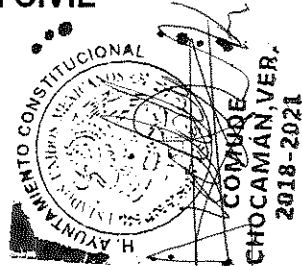


PROTECCION CIVIL
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021



C. HEDIBERTO HERNANDEZ BAÑUELOS
 TITULAR DE SEGURIDAD PUBLICA

C. SALVADOR RUIZ BARRADAS
 TITULAR DE PROTECCION CIVIL



C. JUAN MORENO AVELIZAPA
 COORDINADOR REGIONAL
 DE LA ZONA DE
 HUATUSCO



MUNICIPAL DE CHOCAMÁN
 2018-2021
 TRABAJEMOS DIFERENTE
 DIRECTOR DEL DIF



CHOCAMÁN
 2018-2021



SINDICATURA
 CHOCAMÁN, VER.
 2018-2021

OFICIO DE TRANSPARENCIA
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CHOCAMÁN, VER. 2018-2021

ACTA EXTRAORDINARIA 032/2020

Chocamán, Veracruz, México.

Calle Morelos, Colonia Centro. C.P. 94160.

TEL: 273 73 221 09 email: Chocamanver20182021@gmail.com